

HORARIOS MISAS

Parroquia Ntra. Señora de la Moraleja (Nardo 44)

Diariamente: de Lunes a Viernes -días laborables-:

Mañana: 7.30 y 11 horas

Tardes: 19 horas.

Sábados:

Mañanas: 11 horas.

Tarde: 19 horas

Domingos y Festivos:

Mañana: 11, 12.15 y 13.30 horas.

Tarde: 19 y 20 horas.

Iglesia de las Esclavas (Conde de los Gaitanes 23)

Diariamente (de lunes a domingo):

A las 8.30 de la mañana

Diariamente (de lunes a viernes):

A las 13 del mediodía

Ermita de Nuestra Señora de la Paz (Begonia 277)

Domingos y festivos:

A las 13 horas del mediodía

Despacho parroquial:

(Se atenderá siempre en el despacho de la C/ Nardo 44, aunque las celebraciones sean en la Iglesia de las Esclavas).

Diariamente (de lunes a viernes):

Por la tarde: de 17.15 a 18.45

Martes, jueves y sábados:

Por la mañana: de 10 a 11.45

(Para la Ermita de la Paz se atiende solo los domingos, allí en la Ermita, de 10.45 a 12.30 de la mañana).

Despacho de Cáritas

(tlfno nuevo. 91 6507420) Se atiende en las Esclavas

Lunes, Martes y Miércoles:

De 10 a 13.30 de la mañana

Horario de Confesiones:

Diariamente (de lunes a viernes):

- De 18.30 a 19.45 (que podrá prolongarse)

Sábados:

- De 10.45 a 11.45 por la mañana

- De 18.30 a 20.00 por la tarde.

Domingos:

- De 10.45 a 14.15 por la mañana

- De 18.30 a 20.45 por la tarde.

También habrá confesión siempre que se solicite.

INTENCIONES DEL PAPA

Os recordamos que, para este mes de noviembre, las intenciones del Santo Padre son las siguientes:



Intención General: *Para que los hombres y mujeres del mundo, especialmente los responsables de la política y la economía, no cejen en su empeño de salvaguardar la Creación.*

Intención Misionera: *Para que los creyentes de las diversas religiones, con el testimonio de sus vidas y mediante el diálogo fraterno, ofrezcan una demostración clara de que el Nombre de Dios es portador de la paz.*

POR LOS DIFUNTOS

Escucha, Señor, nuestras súplicas para que, al confesar la Resurrección de Jesucristo, tu Hijo, se anfiance también nuestra esperanza de que todos tus hijos resucitarán. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



C/ Nardo 44, 28109, Alcobendas
(Madrid) Tlfno: 91 662 62 24.
www.archimadrid.es/nsmoraleja

CARTA DEL PÁRROCO

Queridos todos: Durante todas estas últimas semanas ha tenido lugar en Roma el Sinodo para África. Es muy grato pensar que todos formamos parte de la gran familia de la Iglesia y sus "alegrías y dificultades" son también las nuestras. El Santo Padre se hacía eco de lo que han sido estos días: "Estamos agradecidos a Dios por el empuje misionero que ha encontrado terreno fértil en numerosas diócesis y que se expresa en el envío de misioneros a otros países africanos y a diversos continentes". Y hablaba, cómo no, también de las dificultades: de "la familia, que también en África constituye la célula primaria de la sociedad, pero que hoy está amenazada por corrientes ideológicas procedentes también del exterior. ¿Qué decir, además, de los jóvenes expuestos a este tipo de presión, influenciados por modelos de pensamiento y de comportamiento que contrastan con los valores humanos y cristianos de los pueblos africanos?" Ante eso proponía ese renovado vigor para "el anuncio del Evangelio y la acción de promoción humana. Animada por la Palabra de Dios y por la Eucaristía, ella se esfuerza para hacer que nadie se vea privado de lo necesario para vivir y que todos puedan llevar una existencia digna del ser humano". Que no sean cuestiones que veamos "desde la distancia". Oremos por África.

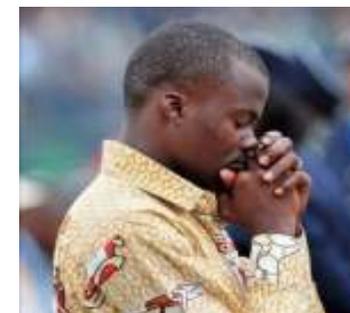
INFORMACIÓN

ACCIÓN

DE LA PARROQUIA

NUESTRA SEÑORA DE LA MORALEJA

NOVIEMBRE 2009
PRIMERA QUINCENA



SUMARIO:

Carta del Párroco	1
Los santos de cada día	2
Indulgencia plenaria y comunión de los santos	2
Día de fieles difuntos	3
Resultado de la Colecta del Domund	3
Intenciones del Papa	4
Horarios: Misas, despacho parroquial y Caritas	4
Por los difuntos	4

LOS SANTOS DE CADA DÍA

1 de Noviembre. Domingo de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. Solemnidad de todos los Santos.

2 de Noviembre. Lunes de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. Conmemoración de los fieles difuntos.

3 de Noviembre. Martes de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. San Martín de Porres, religioso (1579-1639).

4 de Noviembre. Miércoles de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. San Carlos Borromeo, cardenal (1538-1584).

5 de Noviembre. Jueves de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. San Zacarías y Santa Isabel, padres de Juan el Bautista, San Lorenzo Justiniano.

6 de Noviembre. Viernes de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. San Severo, obispo (+ 303), San Andrés y San Emiliano.

7 de Noviembre. Sábado de la Trigesima Primera Semana del Tiempo Ordinario. San Willibrordo, obispo (+ 739), San Ernesto.

8 de Noviembre. Domingo de la Trigesima Segunda Semana del Tiempo Ordinario. Los Cuatro Santos Coronados, mártires (+ c.a. 304), San Claro.

9 de Noviembre. Lunes de la Trigesima

Segunda Semana del Tiempo Ordinario. Dedicación de la Basílica del Salvador - de Letrán- (a. 324). Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

10 de Noviembre. Martes de la Trigesima Segunda Semana del Tiempo Ordinario. San León Magno, papa y doctor de la Iglesia (+ 461).

11 de Noviembre. Miércoles de la Trigesima Segunda Semana del Tiempo Ordinario. San Martín de Tours, obispo (c.a. 315-397).

12 de Noviembre. Jueves de la Trigesima Segunda Semana del Tiempo Ordinario. San Josafat, mártir (1580-1623), San Millán de la Cogolla, eremita (+ 574).

13 de Noviembre. Viernes de la Trigesima Segunda Semana del Tiempo Ordinario. San Leandro, obispo (549-600), San Estanislao de Kostka, religioso jesuita (1550-1568), San Diego de Alcalá, religioso (c.a. 1400-1441).

14 de Noviembre. Sábado de la Trigesima Segunda Semana del Tiempo Ordinario. San José Pignatelli, confesor (1767-1811), San Eugenio de Toledo.

15 de Noviembre. Domingo de la Trigesima Tercera Semana del Tiempo Ordinario. San Alberto Magno, obispo y doctor de la Iglesia (1206-1280).



INDULGENCIA PLENARIA Y COMUNIÓN DE LOS SANTOS

Lo que uno hace bien no solo le beneficia a él, sino a toda la Iglesia. De la misma manera, cuando obra mal, también le afecta, esta vez negativamente, a todos los bautizados. Es lo que se llama "comunidad de los santos". Es una especie de "banco del amor de Dios" que gana o pierde activos según nuestro proceder.

Por otro lado, cuando uno comete un pecado y pide perdón a Dios en la confesión, recupera la amistad que había perdido con Dios; pero queda una especie de marca en el alma. Es lo que nos hace "acreedores" del Purgatorio, allí están las almas de aquellos que han muerto en gracia de Dios, sí, pero tienen que purificarse de esas manchas que han quedado de los pecados cometidos a lo largo de su vida.

Dios ha querido hacer a la Iglesia poseedora de ese gran "banco de la gracia, banco del amor de Dios" en que están los méritos de Cristo, y la vida de todos los santos. Es su



gran tesoro. Nos podemos beneficiar de esos activos para quedar limpios de las manchas que permanecen en nuestro interior al haber ofendido a Dios, o a los demás.

Dios ha querido que la Iglesia sea la "administradora" de ese inmenso caudal de gracia, y puede otorgarlo a sus hijos, si cumplen determinadas condiciones.

En eso consisten las "indulgencias". Es una de las formas de liberarnos de las señas dejadas por los pecados cometidos a lo largo de nuestra vida.

Por consiguiente, la persona que cumple unos determinados requisitos que pone la Iglesia, puede recibir lo que se llama "indulgencia". Así se nos van abriendo de par en par las puertas del cielo. Las podemos conseguir para nosotros, pero también podemos aplicarlas por los difuntos, lo que es un acto de caridad de primer orden.

Las indulgencias pueden ser parciales (las que perdonan parte de la pena), o plenas (las que perdonan toda la pena). Los requisitos habituales para ganar concretamente la indulgencia plenaria, son los siguientes:

Aborrecer todo aquello que nos puede apartar de Dios. La confesión en los 15 días anteriores o posteriores al cumplimiento de la obra prescrita. La comunión eucarística, y rezar por las intenciones del Romano Pontífice, por ejemplo un Padrenuestro y un Avemaría en el mismo día en que se cumple la obra. Sólo se puede conseguir una indulgencia plenaria al día. Salvo los moribundos.



DÍA DE TODOS LOS SANTOS Y DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS



El día de los Fieles difuntos, 2 de Noviembre, (que este año cae en lunes) NO ES DÍA DE PRECEPTO, pero es una oportunidad muy buena para ofrecer sufragios por los seres queridos que ya han fallecido. Para facilitarlos tendremos las siguientes misas: en la Parroquia (c/ Nardo) a las 7.30, 11 y 12.15 por la mañana, 19 y 20 horas por la tarde. En las Esclavas: a las 8.30 y a las 13 horas. En la Ermita de la Paz a las 10.

Os recordamos que se puede ganar indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos, yendo a una iglesia, un oratorio, o un cementerio para rezar por los difuntos, cumpliendo los requisitos habituales: confesión, comunión y rezo por la persona e intenciones del Papa.

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DOMUND EN NUESTRA PARROQUIA

Este año la colecta del Domund en nuestra parroquia ha sido un poco inferior al año anterior. Concretamente hemos recibido de vuestras aportaciones la cantidad de 10.282 €. Muchas gracias por vuestra colaboración.

